

JUAN LUIS VIVES Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Juan Luis Vives, "humanista estudioso de Erasmo, experto en educación, filosofía y psicología, que se opuso abiertamente al escolasticismo y reivindicó la inducción como método de investigación" —según reza la Enciclopedia Británica— nació en Valencia el 6 de marzo de 1492 y murió 52 años más tarde en la ciudad de Brujas donde se había refugiado a los 17, de los rigores de la Santa Inquisición.

Así pues, puestos a celebrarlo el 92 ese, podríamos conmemorar también el nacimiento del descubridor de las Políticas Sociales Modernas.

En realidad. Vives no fue el inspirador más inmediato de las diversas ordenanzas que, a lo largo del siglo XVI, se fueron implantando en varias ciudades del norte de Europa y que tenían como objetivo el tratamiento de la pobreza desde perspectivas radicalmente distintas a las que se conocieron en la Edad Media. De hecho, cuando Vives escribió *De subventione pauperum* —la principal obra del programa humanista de reforma de la asistencia social (Geremek)— para los regidores de la ciudad de Brujas, Nuremberg, Kitzingen, Estrasburgo, Basilea, Bergen e Ypres, habían iniciado ya sus reformas y el humanista valenciano —Spanish Dutch humanist le llama H.C.M. Michielse— tenía muy presentes sin duda las experiencias alemanas a la hora de desarrollar su teoría sobre el origen y mejor tratamiento de la pobreza.

Pero es evidente que la fórmula implantada en Ypres, y que se constituyó en el modelo europeo de atención a los pobres, al igual que otras que le sucedieron

en el tiempo, no pasan de ser puras, o meras, y pragmáticas ordenanzas, muy precisas, eso sí, en contraste con las largas y muchas veces vagas disquisiciones del humanista. Sin embargo, en Vives se puede encontrar un auténtico cuerpo de doctrina, una base teórica en la que apoyar las acciones que habían de emprender numerosos consejos o gobiernos municipales. De hecho, los magistrados de Ypres tuvieron que servirse del texto de Vives traducido al holandés —Secours van den aermen— para defenderse de las críticas a que fueron sometidas sus ordenanzas.

En cualquier caso, muchos autores hacen referencia a *De subventione* para considerarlo "el fundamento del trabajo social y de la Política social", y para Sidney y Beatrice Webbs la obra constituyó un best seller de la época. El hecho es que, además de al holandés, fue traducido al francés, al italiano y también al español —Tratado del socorro de los pobres— aunque desgraciadamente la versión en este último idioma sea de imposible adquisición en librerías.

¿Cuál es en realidad la contribución de Vives al cambio ideológico que se produce en el siglo XVI, en relación al tratamiento medieval de la pobreza?

Según Michielse, lo verdaderamente innovador en la filosofía de Vives consiste en la importancia que adquiere la salvación social de los receptores de ayudas, en detrimento del tema referente a la salvación eterna de los donantes; el papel preponderante de las autoridades civiles en detrimento de las eclesiásticas en las materias

correspondientes al socorro de los pobres; la sustitución del caótico mundo de pequeñas instituciones de ayuda por un organismo central, la "caja común"; la prohibición de la mendicidad y el rechazo de la práctica del pauperes Christi; y, finalmente, como elemento central, la sustitución de la benevolencia para con los pobres, por su sometimiento a programas sistemáticos y disciplinarios, de educación y rehabilitación.

Una nueva visión de la pobreza

La visión medieval de la pobreza según la cual era considerada, al menos en teoría —"bienaventurados los pobres"— como un signo de gracia, va tornándose en una mezcla de temor y desprecio a medida que factores económicos y demográficos determinan un impresionante crecimiento del fenómeno. Bronislaw Geremek —La piedad y la horca— ha descrito magistralmente el proceso de pauperización de la Europa de los siglos XV y XVI y el cambio de actitudes que se produce en relación a los pobres. La inflación, que no sólo se debe a factores externos —el oro americano— sino a contradicciones estructurales internas, y el crecimiento demográfico, que determina una relación desfavorable entre población y recursos, empujan a las masas hambrientas del campo a la ciudad, porque sólo las ciudades tienen un sistema organizado de almacenamiento de provisiones.

Los testimonios de los observadores europeos de los años veinte del siglo XVI son estremecedores. Dan cuenta del hacinamiento urbano, de la miseria fisiológica favorecedora de epidemias, de la asociación entre pobreza y peste, que será en definitiva la causa más importante del miedo que, en lo sucesivo, provocarán los pobres.

Pero hay pobres y pobres. La taxonomía más elemental y la más clásica, exige distinguir al menos entre dos especies: los pobres verdaderos y los fingidos. Existe toda una hermosa literatura dedicada al tema, pero centrada casi de forma exclusiva en la segunda categoría, la de los pobres fingidos, que ha podido influir, quizá más de lo deseable, en las actitudes de rechazo y desconfianza que albergan todavía muchos administradores de la pobreza.

Vives hace una descripción bastante descarnada de los pobres fingidos en el

intento de argumentar la inutilidad de la limosna.

"Buscan y solicitan los deleites con más diligencia, y se entregan y sumergen en ellos con más vehemencia y más profundamente que los ricos; semejante modo de vida los hace insociables, desvergonzados, ladrones e inhumanos; a las mozuelas disolutas y torpes; si alguno les aconseja bien con alguna libertad, murmuran... teniendo siempre en la boca: Somos pobres de Cristo."

"Si alguno considera su vida y vicios", dice, "y las atrocidades y delitos que nos ofrecen cada día, se admirará más aún de que haya quien los mire ¡tan perdido queda lo que se les da!". Además de reprobar las técnicas petitorias por molestas —"piden muy desvergonzada e importunamente, más por alcanzar por fuerza que por ruegos"— y engañosas —"con ciertos medicamentos se abren y aumentan llagas para parecer más lastimosos"— Vives advierte del peligro físico y moral que representa esa masa creciente, procaz e impía —"no mirando ellos en dónde y en qué tiempo piden, en la operación misma del Sagrado Ministerio, en el Santo Sacrificio de la Misa, no dejan a los demás venerar atenta y piadosamente el Sacramento"— que amenaza con propagar los males más terribles —"no se les da nada de comunicar a otros la fuerza de su enfermedad, no habiendo casi género de mal que no tenga su contagio"— y de la que una sociedad sana, debe necesariamente preservarse.

Humanismo capitalismo y ética del trabajo

La respuesta a la pobreza es el trabajo. Esta idea de Vives, que algunos políticos de nuestros días formulan mediante la afortunada figura de las cañas y los peces, constituye el eje principal de las políticas que propone.

En primer lugar, se trata de clasificar a los pobres dentro de las tres categorías principales —enfermos, vergonzantes, y fingidos— y de realizar un censo o registro que permita controlar adecuadamente el problema, y desarrollar los programas de asistencia social que propugna, y describe con detalle, en la parte segunda de su obra.

Otro elemento básico es la educación. No escapa a la perspicacia de Vives la relación existente entre pobreza e ignorancia, ni el déficit de capacidad de trabajo existente de cara al ejercicio de muchos oficios para los cuales cabría formar a los pobres.

En resumidas cuentas, hospitales y hospicios para los pobres enfermos, o para los enfermos pobres, sin perjuicio de que se les asignen tareas no muy pesadas en función de lo que permita su discapacidad, de manera que no descubran el placer del ocio. Trabajo forzado, si es preciso, para los pobres fingidos, de manera que puedan contribuir a su sustento —fidelidad al principio de "ganarás el pan con el sudor de tu frente"—, ayuda, formación y empleo a los pobres vergonzantes que arrastran su miseria, lo más dignamente, tratando de no integrarse en su cultura, y puerta, a su lugar de origen, con provisiones para el viaje, a los pobres procedentes de otras ciudades.

Es fácil observar hasta qué punto somos herederos de las ideas de Vives. Tanto le debemos que seguimos respetando la asincronía entre pensamiento social y realidad social —contradicción, decíamos hace unos años— patente en un aspecto primordial de la teoría de Vives.

En efecto, en su análisis de la pobreza, concretamente en los aspectos descriptivos de la misma, es patente el influjo de su experiencia valenciana como evidente es el deseo manifiesto en la dedicatoria del Tratado "es obligación del peregrino y extranjero", dice citando a Cicerón, "no ser curioso en una república extraña"— de no parecer desagradecido o inconveniente con la patria de acogida en la que tiene resuelto "pasar el resto de la vida que la benignidad de Cristo me concediere y de la que me reputo ciudadano". Pero no es menos cierto, que las soluciones que propone se adaptan mejor a la realidad de los Países Bajos, donde, laneros y tejedores de la seda se quejan continuamente por las dificultades que encuentran de cara a la contratación de mano de obra.

Así pues, como señala Geremek, el empleo voluntario u obligatorio de los pobres presupone una avanzada elasticidad de la demanda de mano de obra característica del mercado en tierras de Flandes, y en consecuencia, tal política resultaba —y resulta (?)— poco propicia para la escasa

capacidad de absorción del mercado laboral español.

Por lo demás, las ideas de Vives responden perfectamente a la situación protoindustrial que en su tiempo se vive en los Países Bajos. A este respecto es inevitable aludir a Weber —La ética Protestante y el espíritu capitalista— para recordar el papel predominante que se le ha atribuido al protestantismo en el origen del capitalismo, papel que, evidentemente, nadie niega, pero que sí conviene matizar aunque sea brevemente. En efecto, no se trata de poner en duda lo que al parecer en su día demostró el sociólogo alemán, es decir, que en las sociedades en las que coexistían la fe protestante y la católica destacase la importancia numérica relativa de los hombres de empresa dueños de capital o expertos en tecnología adscritos a la primera, y tampoco es cuestión de discutir si la ética protestante se adaptaba mejor que la moral católica a los requerimientos mentales del desarrollo capitalista.

En realidad, pocas plumas tan vigorosas como la de Vives a la hora de recordar el sagrado precepto del "ganarás el pan con el sudor de tu frente" y ensalzar las virtudes que derivan de la práctica laboral. Tanto es así que, según se ha indicado, prescribe el trabajo obligatorio indicando un tipo de tarea para cada categoría social. Algo que podría haber servido para inspirar a Reagan en su política del Workfare. "Primero trabaja y luego se te ayuda": trabajo para todos "ni a los ciegos se les ha de permitir estar o andar ociosos; hay muchas cosas que pueden ejercerse... a los enfermos y a los viejos dênseles también cosas fáciles de trabajar, según su edad y salud; ninguno hay tan inválido, que le falten del todo las fuerzas para hacer algo, y así se conseguirá que, ocupados y dados al trabajo, se les refrenen los pensamientos y malas inclinaciones, que les nacen estando ociosos".

Ahí estaban pues algunos de los argumentos éticos requeridos para el despeque del capitalismo. Zanganear como hacen los pobres, si no es pecado, constituye, como mínimo, un importante factor de riesgo, así que, el trabajo no debe considerarse como un oscuro castigo: es la virtud por excelencia y el camino más directo hacia la gloria. Claro que no faltaron actitudes escépticas ante esta visión de las cosas y, así por ejemplo, la filosofía que servía de base a uno de los

grandes hitos de la historia de los servicios sociales, como es el proyecto de creación de albergues para pobres de Pérez de Herrera —médico real nacido en 1558 y autor del "Discursos del amparo de los legítimos pobres"— fue contestado punto por punto y, al margen de argumentos peregrinos como que, el proyecto "constituye novedad", otras consideraciones resultan ilustrativas de la lucidez y paradójica actualidad del pensamiento conservador de la época en su crítica de las acciones propuestas por los espíritus reformadores-progresistas que obviamente no han sabido resistir los embates del tiempo.

Así, por ejemplo, cuando hacen ver que las señales —los pobres legítimos tenían que llevar colgado el escudo de la ciudad— eran infamantes o cuando en relación concretamente a la virtud-manía del trabajo vaticinan que los pobres capaces de trabajar no encontrarán ocupación y que hay muchos ricos sin ocupaciones que son considerados virtuosos. Por cierto, que a esta última argumentación Herrera responde —cfr. Jiménez Salas— diciendo que, según Santo Tomás, el pobre fingido roba, y los ricos ociosos, mientras no sean viciosos, no pecan, pues se ocupan de sus haciendas y en el Gobierno y defensa de la República.

Así pues, el pensamiento de los católicos humanistas del estilo de Vives, es en su expresión política y económica, coherente con los requerimientos de reforma del capitalismo incipiente, tanto quizá como podía ser el pensamiento protestante. Al menos en lo que se refiere a cuestiones fundamentales como la función del trabajo y el tratamiento de los pobres. Eso es lo que viene a decir Michielse con otras palabras: "Las reformas venían a empujones de los acontecimientos políticos y económicos de la época, y por encima, o por debajo, de las discusiones teológicas, las ideas del tiempo anidaron en todos los campanarios". No en balde algunos historiadores se han referido al humanismo calificándolo de "tercera fuerza" entre reforma y contrarreforma.

Otra cosa es que en la España enfrascada en la gesta americana la asincronía del discurso, a la que antes nos hemos referido, es decir, la contradicción entre la situación del mercado laboral, y la consideración del ocio como vicio, hiciese menos pertinente la predicación de la ética del trabajo, como distinto es que, otras

particularidades históricas, económicas y sociales la hiciesen, asimismo, menos proclive a la aceptación de ideas renovadoras.

De todas formas, es preciso reconocer que las ideas de Vives conmovieron los ámbitos católicos opuestos a la reforma y sus tesis fueron atacadas por luteranas y heréticas, a pesar de su carácter contemporizador, de su astucia, y de su especial cuidado en que el discurso sobre la prohibición de la mendicidad, no fuese interpretado como un ataque a las órdenes mendicantes.

Es interesante recordar los puntos centrales del debate al que dieron lugar en su día las ordenanzas de Ypres, el Tratado de Vives y otras formulaciones teóricas y prácticas que defendían un tratamiento "civil" de la pobreza con el fin de situar nuestras propias ideas en las coordenadas del tiempo. Es interesante, y arriesgado también, ya que se corre el peligro de encontrarse con antecedentes que uno no quisiera en el árbol genealógico de sus ideas.

Conservadores contra humanistas: los matices de Fray Domingo de Soto

En Vives se pueden encontrar los fundamentos de la Política Social vigente todavía hoy en Europa en muchos aspectos. Buena parte de los discursos de los concejales del área de los servicios sociales en los plenos de los primeros años de la democracia —aquellos que apelaban a la responsabilidad pública en la materia, que exigían la "secularización" de los servicios sociales, la superación del concepto de beneficencia— podían haberse basado perfectamente en Vives.

Lo que ocurre, como siempre que una concepción progresista acaba por instalarse, es que, finalmente, ya no lo es tanto. Evidentemente los años no pasan en balde —y en esto han pasado quinientos— e incluso nosotros mismos, a medida que vamos recuperándonos de nuestro secular atraso —aunque menos quizá de lo que algunos piensan— vamos familiarizándonos con el agrisabor de la nostalgia e incluso nos hemos especializado en la añoranza, y recuperación a veces, de recias tradiciones, siguiendo el paradigma gastronómico —el pan de pueblo los postres de leche de la abuela— al que alguna vez hemos hecho referencia.

En ese sentido, es interesante recordar, por si tuviera contenidos recuperables para alguien, la figura de un dominico de la época, dos años mayor que Vives, que se significó especialmente en el intento de rebatir las ideas del humanista. Se trata, evidentemente, del P. Maestro Fray Domingo de Soto, dominico, profesor salmantino y autor de la obra *Deliberación de la causa de los pobres*, escrita en 1.545 y dedicada al príncipe Felipe, de su tiempo, evidentemente.

Domingo de Soto predicó contra los enemigos de la pobreza, y acusó a los reformadores de la condición de los pobres, de obrar por odio de ese estado, más que por caridad y misericordia. No le faltaba razón al hombre. En realidad, las propuestas de los reformadores no pretenden otra cosa que hacer más útiles a los pobres, económicamente, y menos peligrosos políticamente, con la ayuda de técnicas de administración social, gestión, ayuda y educación, aunque no es menos cierto que los dominicos y franciscanos tampoco confesaban abiertamente el temor que les producía que los afañes secularizadores de algunos terminasen en propuestas de secularización del patrimonio de los pobres constituido por los bienes de la Iglesia, y por lo general, ocultaban el perjuicio económico y la pérdida de poder político que les podía ocasionar la transferencia competencial en la gestión de la pobreza.

Soto defiende que la pobreza no debe ser odiada, sino amada, ya que todos los textos sagrados la alaban, al contrario que la riqueza material que es condenada. Según María Jiménez Salas "poner mano en la gente miserable, siquiera sea para tratar de mejorar sus desdichas, reviste, en la mente, ya que no expresamente en las palabras de Soto, caracteres de sacrilego atrevimiento".

Curiosamente, Vives había previsto este tipo de reacciones y, en consecuencia, también la posibilidad de que su programa fuese tachado de represivo y tildado incluso de contrario a la religión, pues no en balde dice el Evangelio lo de "Pauperes semper habebitis vobiscum". Para Vives lo anterior no quita para que se deba pretender que sean los menos posibles. Además, dice para salvar su argumento, que también está previsto en el Evangelio que siempre habrá escándalos, y San Pablo vaticina que siempre habrá herejías, pero no porque fueran de su agrado, sino porque

conocía la maldad y la debilidad humanas. En consecuencia, no es cuestión de admitir la herejía o el escándalo para no contradecir a Cristo o a San Pablo y lo mismo cabe decir de la pobreza. Por otra parte, para cubrir todos los frentes argumentales y tranquilizar a quienes temen que la pobreza se acabe, y con ella automáticamente la posibilidad de hacer caridad por parte de los ricos, afirma que "nuestros consejos no quitan a los pobres, sino que los alivian; no impiden del todo que alguno sea pobre, sino que no lo sea por mucho tiempo alargándole la mano para que se levante; ojalá que pudiésemos lograr enteramente que no hubiera pobre alguno en la ciudad".

De todas formas, en los reparos de Soto a la moderna política social, que normalmente se nos describe como la nave de la justicia y la razón luchando contra la tempestad de la irracionalidad y el oscurantismo de una Iglesia cerril, hay otros aspectos que lo hacen muy actual y merecen un comentario ya que, como señala Geremek, aunque Soto defendía los principios tradicionales de la ética cristiana, el ideal mendigo de la pobreza y los intereses de la Iglesia, veía también con notable perspicacia —como sucede con frecuencia en el pensamiento conservador— la injusticia social que producían los nuevos tiempos.

Para empezar, él mismo define su obra "*Deliberación en la causa de los pobres*" como una "defensa de este miserable estado de gente tan sitiado y cercado de leyes". Hay pues en él una perspicaz desconfianza ante los objetivos implícitos de las políticas sociales digna de la más moderna sociología. Es contrario al censo, a que los pobres se clasifiquen y se contabilicen. Admite que hay pobres fingidos y pobres verdaderos, que algunos recurren a prácticas inconfesables para suscitar compasión, pero lo hacen, dice, para vencer la dureza de los corazones humanos. Y en cualquier caso, para distinguir entre pobres falsos y verdaderos no habría que recurrir únicamente a criterios de enfermedad o de discapacidad, por cuanto que existen otras causas que impiden trabajar, como la carencia de instrumentos de trabajo, o la falta de preparación profesional.

Resulta especialmente interesante su punto de vista en un tema clave, entonces y ahora, como es el relacionado con el fraude de los pobres —el fraude pobre co-

metido por el picaro vil y astuto— y la respuesta social que se le asigna, muy especialmente las medidas de represión, inspección y control o políticas de contraprecio que contemplaban y contemplan los sistemas de atención a los pobres.

Bien es verdad que, el mismo Vives, duro como se ha dicho con los pobres, se lamenta de que, "descubierto en unos", el fraude, "a todos hace sospechosos", y advierte también que "si no hubiese auténticos pobres tampoco los habría falsos, porque no podrían refugiarse en aquéllos", pero Soto va más lejos y llega a afirmar que, en cualquier caso, "es mejor ayudar a veinte falsos pobres, dando asistencia a cuatro pobres verdaderos, que expulsar a los falsos pobres y correr el riesgo de que esos cuatro pobres auténticos no consigan un sostén".

Además —en contra también del criterio de Vives— Domingo de Soto defiende la libre circulación de pobres. Hasta que no se cumpla que cada ciudad se cuide de los suyos no se debe impedir que los pobres abandonen sus lugares de origen tratando de buscar sustento allá donde se concentran la caridad o los recursos y, por otra parte, no hay argumentos legales o morales que respalden las acciones represivas, puesto que la pobreza en sí misma no constituye delito.

En consecuencia, como señala González Faus, Domingo Soto plantea la necesidad de considerar conjuntamente los principios de justicia y libertad. "Si una comunidad asume la tarea de proveer ella a los pobres, ¿tiene entonces derecho a prohibirles vagar y mendigar?". "Soto —y seguimos a González Faus— piensa que la medida, aunque quizás no sería injusta, tampoco es evangélica por tres razones: porque este tipo de asistencia sólo cubre la extrema necesidad, pero no la pobreza; porque a los pobres es preciso que se les vea, no que se les esconda; y porque los pobres también tienen derecho a la libertad".

Por otra parte, Soto da muestra de una perspicacia admirable cuando se queja, o se indigna más bien, del distinto rasero que la sociedad emplea para enjuiciar y reprimir el fraude según sea asunto de ricos o de pobres. Denuncia en efecto la existencia de una doble moral cuando dice que "para proveer a uno un oficio público (y lo peor es un beneficio eclesiástico), ha-

biendo Dios tanto mandado que no se diese sino según la dignidad de la persona, ningún examen se hace de la dignidad de quien lo recibe. Y para dar licencia a un hombre que pida por Dios un cuarto, le han de pesquisar y examinar con tanto rigor como si fuese para darle una renta".

Los ricos en Vives

Estos destellos casi libertarios que paradójicamente iluminan a más de un espíritu conservador, no deben descolocarnos la figura de Soto de su verdadera posición ideológica en la cuestión que nos ocupa, posición que se caracteriza por la defensa a ultranza del monopolio de la Iglesia en la administración de la pobreza. Y, obviamente, no deben ensombrecer en absoluto el carácter progresista de la obra de Vives.

El amigo de Erasmo —a quien defendió de las acusaciones de luteranísimo— y de Tomás Moro por cierto, era un pragmático que en "El Tratado" propugnaba medidas a corto plazo que convenciesen a los responsables políticos. Estaba convencido posiblemente de la dureza de algunas de sus propuestas que, sin embargo, juzga necesarias y percibiendo la reacción de espíritus críticos que se oponían al fondo de su doctrina, pero encontraban más fáciles argumentos de debate en las cuestiones referidas a la forma escribía: "...piensan que se les destierra, expelle y desecha, y claman que es un hecho inhumano arrojar de esta suerte a los desdichados, como si nosotros los expeliéramos o trabajáramos porque fueran más miserables; no es esta nuestra intención, sino que salgan de la miseria, del llanto y de aquella su perpetua calamidad, a fin de que sean reputados como hombres y se hagan dignos de las limosnas".

Parece lícito afirmar, por consiguiente que, en términos actuales, Vives defendería la postura de exigir contraprestaciones en los programas de mantenimiento en nombre de los dos principios básicos que actualmente se siguen esgrimiendo: dignificar al perceptor de la ayuda/limosna y favorecer su integración social.

Sin embargo, la grandeza de Vives estriba quizá en el esfuerzo que realiza en asociar dos temas que lamentablemente, todavía hoy, se plantean de manera independiente. Nos referimos al binomio pobreza-riqueza aspectos ambos, el cara y

cruz, de una misma realidad, que pierden toda su coherencia cuando se hace abstracción de alguno de ellos.

Vives fue duro con los pobres hemos dicho, pero fue durísimo con los ricos. Véanse un par de ejemplos como muestra:

Nos dice Cristo: "El que tiene dos túnicas, dé una al que no tiene"; pero ¡no ves al presente qué enorme es la desigualdad! Tú no puedes ir vestido sino de seda, y a otro le falta aún un pedazo de jerga con que cubrirse; son groseras para ti las pieles del carnero, oveja o cordero, y te abrigas con las finas de ciervo, leopardo o ratón del Ponto, y tu prójimo tiembla de frío, encogido hasta el medio cuerpo por el rigor del invierno. ¿Tú cargado de oro y de piedras preciosas, no salvarás siquiera con un real la vida del pobre? A ti, por estar ya tan harto, te dan fastidio y ganas de vomitar los capones, perdices y otros manjares muy delicados y de grandísimo precio, y a tu hermano le falta hasta un pan de salvado con que sustentarse, desfallecido e inválido, y con que mantener a su pobre mujer y niños tiernecillos, y echas tu mejor pan a tus perros...

...ladrón es, vuelvo a decir, y robador, todo aquel que desperdicia el dinero en el juego, que lo retiene en su casa amontonado en las arcas, que lo derrama en fiestas y banquetes, el que lo gasta en vestidos muy preciosos o en aparadores llenos de varias piezas de oro y plata, aquel a quien se le pudren en casa los vestidos, los que consu-

men el caudal en comprar con frecuencia cosas superfluas o inútiles; finalmente, no nos engañemos: todo aquel que no reparte a los pobres lo que sobra de los usos necesarios de la naturaleza, es un ladrón, y como tal es castigado, si no por las leyes humanas, aunque también por alguna de éstas, a lo menos lo es, y ciertamente lo será, por las divinas.

Es en la desigualdad donde quiere poner el acento Vives acercándose a la percepción de la pobreza como una forma de privación relativa —que diría Townsend— consecuencia de la maldistribución de recursos. Eso es quizá, más que su implícito ataque a la rapiña de las órdenes mendicantes, lo que le hacía ser acusado de hereético en su tiempo y lo que le hace vigente en tantas cosas, casi medio milenio más tarde.

El 92 ese, en el que con algún que otro sarao nos disponemos a celebrar el descubrimiento de América, podríamos dedicarlo también a reflexionar sobre el redescubrimiento de la pobreza que hemos hecho estos últimos años y no estaría de más que lo hiciésemos con algún precursor leído de manera que no tuviésemos que andar descubriendo América a cada paso.

Esperemos que en el quinto centenario del nacimiento de Vives alguien se anime a editar su Tratado del socorro de los pobres. Que así sea.

Ramón Saizarbitoria